

# Términos y condiciones de licencia de uso - Software online VirtualBlup©

## 1.- Introducción

Los presentes términos de licencia constituyen un acuerdo de prestación de servicios entre la plataforma VirtualBlup©, en adelante “**VirtualBlup**”, creada y administrada por el Sr. Rubén Muñoz Flores, de nacionalidad Chileno, y domiciliado en la ciudad de Villarrica, región de la Araucanía, país Chile y la persona, institución o empresa que contrata la licencia de uso del software de VirtualBlup, en adelante “**el cliente**”. Sírvase leer detenidamente este acuerdo de prestación de servicios.

En el presente documento, el “**cliente**”, así como “**VirtualBlup**”, podrán ser denominados conjuntamente como las partes. Cuando se hace mención a la utilización del software de “**VirtualBlup**” por parte del “**cliente**”, éste será llamado “**el usuario**”, y la aplicación, “**el software**”.

Al concretar el pago de la licencia de uso, así como el mero acceso o utilización del software, significa que el cliente acepta totalmente los presentes términos y condiciones de uso. La puesta a disposición y el uso del software se entiende sometida al estricto cumplimiento de los términos recogidos en el presente documento.

## 2.- De la contratación, tipo de utilización, finalidad de uso y procesos de análisis del software

El cliente utilizará el software, previo pago de la licencia de uso correspondiente al plan que haya elegido. Existen dos tipos de licencia de uso: “**Licencia de uso PARTICULAR**” y “**Licencia de uso UNIVERSITARIA**”. La licencia de uso particular suministra una sola cuenta de usuario y está orientada a usuarios particulares, profesionales, ganaderos, investigadores, entre otros. La licencia de uso universitaria suministra veinte cuentas de usuario más una cuenta para el docente. Este tipo de licencia está orientado como apoyo a la docencia para la realización de clases en donde se requiera hacer prácticas de los procesos de evaluación genética, estimación de parámetros genéticos, etc. Las veinte cuentas tienen límites al número de registro en los archivos de datos y genealogía, ya que su objetivo es el aprendizaje y práctica de los procesos antes mencionados. El límite mencionado corresponde a 2000 registros. La cuenta del docente no tiene límites al número de registros.

Cada tipo de licencia contiene tres planes, correspondientes a tres periodos concretos, a saber: 1 mes, 3 meses y 12 meses. Los precios de cada plan se encuentran especificados en dólares americanos (\$USD) en la página web [www.virtualblup.cl/software.html#planes](http://www.virtualblup.cl/software.html#planes) y pueden irse actualizando con el paso del tiempo.

El objeto de utilización del software es la realización de análisis concretos relacionados con el mejoramiento genético vía selección animal. Los procesos de análisis, en adelante “**procesos**”, que el software realiza se especifican a continuación:

**I.- Análisis exploratorio de datos:** Realiza un resumen estadístico descriptivo de las variables contenidas en los archivos de genealogía y de datos.

**II.- Estimación de parámetros genéticos:** Realiza la estimación de él o los parámetros genéticos que el usuario especifique y para el **carácter**\* del archivo de datos que también sea especificado por el usuario. Los métodos utilizados por el software para llevar a cabo este proceso son informados al usuario en la página de resultados y se detallan en el manual del usuario.

**III.- Evaluación genética animal:** Realiza el proceso de evaluación genética utilizando la metodología **BLUP modelo animal**\* para los siguientes modelos lineales: simple, con afecto ambiental permanente, con ambiente compartido y con efectos maternos/ambiente

\*Carácter: rasgo o característica cuantitativa de los animales. Desde el punto de vista estadístico corresponde a una variable continua.

\*BLUP modelo animal: Metodología estadística utilizada para la predicción, lo más exacta y precisa posible, del valor genético aditivo de los animales.

permanente materno. La precisión de los resultados obtenidos en este proceso (valores genéticos) se expresa en forma de fiabilidad y repetibilidad. Ambos indicadores son aproximados y son obtenidos por el método de re muestreos descrito por García-Cortés *et al.* (1992).

**IV.- Planificación de apareamientos:** Obtiene el **coeficiente de parentesco**<sup>\*</sup> de un listado de “parejas de animales” suministrados por el usuario que representan eventuales apareamientos y el **coeficiente de consanguinidad**<sup>\*</sup> de la eventual descendencia de esas parejas. El software obtiene el coeficiente de parentesco calculando la matriz numerador de relaciones aditivas, comúnmente llamada matriz de parentesco o matriz A.

Para llevar a cabo estos “**procesos**” el software requiere que el usuario suministre los registros productivos y/o genealógicos, según sea el proceso elegido, para concretarlos. Estos registros deben ser suministrados en archivos independientes, cuyas características se especifican en el manual del usuario. En los procesos II, III y IV, el software realiza un chequeo previo de los archivos suministrados a fin de detectar eventuales errores que pudieran conducir a análisis incorrectos. Si el software detecta dichos errores aplicará una serie de correcciones para llevar a cabo correctamente el proceso y así evitar también errores en tiempo de ejecución. Tanto los errores como las correcciones se informan en los archivos de resultados y se especifican también en el manual del usuario.

El software es una herramienta de cálculo numérico de ámbito estadístico poblacional, por ende su función está limitada única y exclusivamente a la resolución de los análisis estadísticos descritos (procesos I, II, III y IV). La interpretación y posterior utilización de los resultados, así como la toma de decisiones basadas en éstos, son responsabilidad del usuario.

El cliente acepta la metodología utilizada por el software para llevar a cabo los procesos mencionados anteriormente. Dicha metodología se describe con mayor detalle en el manual del usuario.

### **3.- Del acceso al software, interfaz gráfica, ejecución y presentación general del software.**

El software de VirtualBlup es una aplicación On-line a la cual el usuario puede acceder utilizando un navegador web. La aplicación se encuentra en la siguiente dirección: [www.virtualblup.cl/Login.aspx](http://www.virtualblup.cl/Login.aspx).

VirtualBlup se reserva la facultad de modificar, en cualquier momento, y sin aviso previo, la presentación y configuración de la interfaz gráfica del software. Sin embargo, cuando dichos cambios sean concretados totalmente, se informará y explicará a los clientes acerca de las modificaciones realizadas. Por otra parte, si VirtualBlup realizase modificaciones metodológicas, o agregase nuevas funcionalidades y/o procedimientos de análisis a la aplicación, estas serán informadas a los clientes antes de que se materialicen en la aplicación y avisando la fecha en que se incorporarán y visualizarán en esta.

El cliente reconoce y acepta expresamente que la ejecución del software se pueda interrumpir, desactivar y/o cancelar en cualquier momento de su uso, por motivos de fuerza mayor, externos al control de VirtualBlup, como lo es por ejemplo, el desempeño del servidor donde se encuentra alojada la aplicación. VirtualBlup realizará sus mejores esfuerzos para restablecer lo más pronto posible el acceso y funcionamiento normal del software.

También puede ocurrir que en ocasiones, y por razones de mantenimiento y/o actualización del software el acceso y ejecución de este puede verse interrumpido.

Al ser un software on-line su disponibilidad queda sujeta a factores como el correcto funcionamiento del servidor en el que se aloja, la disponibilidad de suministro eléctrico, eventuales caídas de sistema, entre

<sup>\*</sup>Coeficiente de parentesco: probabilidad de que dos individuos posean genes idénticos por ser copias de un mismo gen presente en un ancestro común.

<sup>\*</sup>Coeficiente de consanguinidad: probabilidad de que ambos alelos de un gen en un individuo provengan de un ancestro en común de sus padres.

otros factores, por lo que VirtualBlup no garantiza el acceso continuo y permanente al software, quedando de este modo exonerado de cualquier responsabilidad por posibles daños y perjuicios causados como consecuencia de la falta de acceso al software por motivos de fuerza mayor o errores en las redes telemáticas de transferencia de datos, ajenos a su voluntad, o por desconexiones realizadas por trabajos de mejora y/o mantenimiento de los equipos y sistemas informáticos del servidor donde se encuentra alojado el software.

VirtualBlup no se responsabiliza de las posibles omisiones, pérdidas de información, datos, configuraciones, accesos indebidos o vulneración de la confidencialidad que tengan origen en problemas técnicos, de comunicaciones u omisiones humanas, causadas por terceros o no imputables a VirtualBlup. Tampoco responderá por los daños producidos por ataques informáticos o causados por virus que afecten al servidor donde se aloje el software. VirtualBlup recomienda a sus clientes mantener siempre una copia de los archivos de resultados generados por el software en su computadora local.

#### **4.- De las obligaciones de las partes**

La licencia de uso del Software permite al cliente ingresar y hacer uso del software durante el periodo correspondiente al plan contratado, solicitar a VirtualBlup asesoramiento técnico respecto de la correcta utilización del software así como también asesoría técnica específica relacionada con los procesos descritos en el numeral 2 de este documento y solicitar soporte en caso de alguna incidencia.

El cliente debe limitar la utilización del software al tipo de licencia y plan que ha contratado. Si el cliente tiene previsto trabajar con más de diez mil registros en datos (10.000) y cinco mil registros en genealogía (5.000), debe informar a VirtualBlup de dicha situación vía correo electrónico simple.

Es obligación del cliente informar oportunamente a VirtualBlup sobre cualquier incidencia que presente el software durante la utilización de este.

El asesoramiento técnico puede concretarse vía correo electrónico o vía mensajería con aplicación WhatsApp, según acuerden las partes.

#### **5.- De los límites a la utilización del software**

En ambos tipos de licencia el cliente puede utilizar el software para uso personal y también utilizarlo como herramienta para docencia. Un cliente puede compartir sus credenciales de acceso con otras personas, siempre y cuando se respete el número de usuarios al cual se limita la licencia y los puntos mencionados en el numeral 4.

Está prohibida la re-venta de una licencia de uso.

VirtualBlup podrá, a su sola discreción, denegar, retirar, suspender y/o bloquear en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso el acceso al software a aquellos usuarios que incumplan las normas de los presentes términos y condiciones de uso.

#### **6.- Aspectos específicos de las licencias universitarias**

La utilización simultánea (ejecución al mismo tiempo) de todas las cuentas contenidas en una licencia de tipo universitaria puede, en algunas ocasiones (no siempre), saturar la capacidad del servidor asignada para el software, sobre todo cuando se ejecutan procesos de alta demanda de cálculos, como por ejemplo, la evaluación genética en un modelo con efectos materno. En estos casos se recomienda, ejecutar las cuentas para los alumnos levemente desfasadas, con al menos 5 a 10 segundos de diferencia.

### **7.- Modificaciones del presente acuerdo**

“VirtualBlup” se reserva la facultad de modificar en cualquier momento las condiciones generales de uso. En todo caso, se recomienda que consulte periódicamente los presentes términos y condiciones de uso, ya que pueden ser modificados.

### **8.- Política de atención al usuario**

El cliente dispone de dos vías ordinarias para contactarse con la administración del software. Una vía es a través del correo electrónico [virtualblup@gmail.com](mailto:virtualblup@gmail.com) y la otra es a través de mensajería de texto con la aplicación WhatsApp, cuyo número está especificado en la página web, sección software, bloque “**contactar**”. En ciertos casos se podrá establecer una comunicación por vía extra-ordinaria, como atención telefónica o video llamada, las que serán acordadas por las partes en común acuerdo.

### **9.- Ámbito legal de los presentes términos y condiciones**

Los presentes términos y condiciones se basan en la confianza y buena fe de las partes, apelando a la naturaleza cooperativa del ser humano y el refuerzo de la responsabilidad individual basada en la conciencia del individuo.